



<b>ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA</b> Unidad de Contratación	
<b>PROCEDIMIENTO</b> Procedimiento abierto de contratación	
<b>CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>  6V30 3M1M 6K6C 3944 0014	
<b>CÓDIGO DEL DOCUMENTO</b> UCN18I02V9	<b>CÓDIGO DEL EXPEDIENTE</b> UCN/2024/25

AB/ar

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

**Expte.:** 2024/PA/004

**Área de Contratación**

**Asunto:** Mesa Apertura sobre UNO DE “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA”

En la Casa Consistorial, siendo las 12 horas del día 3 de julio de 2024, se constituyó la **MESA DE CONTRATACIÓN** de este Ayuntamiento, asistiendo los siguientes miembros y existiendo, por lo tanto, el quórum exigido:

**Presidente:** D. Aniceto Baltasar Martín, T.A.G.-Jefe de Servicio de Asuntos Jurídicos y Contratación.

**Vocales:**

Vocal 2º D. Miguel Ángel Prieto Miñano, Director General de Medio Ambiente y Desarrollo de la Ciudad.

Vocal 3º: D. Jose Ramón Ortiz Moreno, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Vocal 4ª: Dª. María del Carmen Miralles Huete, Interventora General.

Vocal 5ª: Dª. María Alcázar Ibáñez Garrido, Letrada de la Asesoría Jurídica.

**Secretario:** Silvia de la Torre Villegas, Técnico Medio del Departamento de Contratación.

Por el Presidente se inició el acto manifestando lo siguiente:

El objeto del presente acto es la **APERTURA DEL SOBRE UNO DE “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA”** presentados en el procedimiento abierto convocado para contratar el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y MEJORA DE LAS VIAS PUBLICAS Y REPARACION DE LA RED DE SANEAMIENTO** con número del expediente **2024/PA/004-UCN/2024/25**.

La licitación fue anunciada en el DOUE y en el Perfil de Contratante el día 18 de junio de 2024.

El presupuesto base de licitación asciende a 3.272.727.27€, I.V.A. no incluido.

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, han concurrido a la licitación las siguientes empresas:

1. ACSA OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.
2. AZVI, S.A.U.
3. BECSA, S.A.
4. CONSERVACIÓN ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A.
5. LANTANIA, S.A.U.
6. LICUAS, S.A.
7. UTE MARTIN CASILLAS, S.L.U.-OPS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS HIDRÁULICOS
8. SAGLAS OBRAS Y SERVICIOS, S.A.
9. UTE SERANCO, S.A. – PRODESUR, S.L.
10. UTE SERVEO SERVICIOS, S.A.U.-ASFALTOS VICALVARO, S.L.
11. TEODORO DEL BARRIO, S.L.
12. TRABAJOS BITUMINOSOS, S.L.U.
13. VIALES Y OBRAS PUBLICAS, S.A.

Los sobres N° 1 “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA”, fueron abiertos comprobándose que contenían la documentación exigida.

Por todo lo expuesto, la **Mesa** acuerda por unanimidad lo siguiente:

**Único.-** Respecto de todos todos los licitadores presentados:

- Tener por aportada la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Admitirlos a la licitación.”

Y no siendo otro el objeto del presente acto, se levantó la sesión siendo las 12 horas y 30 minutos del citado día, de todo lo que yo como secretario doy fe.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIO,

Fdo. Aniceto Baltasar Martín

Fdo.: Silvia de la Torre Villegas.